



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION INTEGRAL DE DERECHOS DE LOJA

INFORME DE DELIBERACION PUBLICA 2020

PERIODO: enero- diciembre 2020

**Antonio E. Bermeo
SECRETARIO EJECUTIVO CCNA-L**

LOJA, DICIEMBRE 2020



INFORME DE DELIBERACION PERIODO 2020

1. MARCO LEGAL INSTITUCIONAL:

El Municipio de Loja, desde el 2006 tiene establecido la Institucionalidad del Consejo Cantonal de la Niñez y Adolescencia de Loja y la Junta de Protección de Derechos, protegiendo los derechos de los niños, niñas y adolescentes del cantón Loja.

En el periodo del 2020, como lo establece la Constitución, el COOTAD y la ordenanza vigente, se ha procedido a la transición de Concejo Cantonal de la Niñez y Adolescencia a Consejo Cantonal de Protección Integral de Derechos de Loja; en aplicación a las políticas públicas de protección de los derechos de los sectores sociales de los grupos de atención prioritaria del cantón Loja.

3. PRESUPUESTO DEL CCPID-L:

El Municipio de Loja transfiere el presupuesto anual para el periodo 2020, al Consejo Cantonal de la Niñez y Adolescencia de Loja; en el siguiente orden:

3. RESULTADOS LOGRADOS POR EL CONCEJO CANTONAL:

La atención a los usuarios en la protección y restitución de los derechos, en el periodo de pandemia por el COVID 19, se han cumplido a través de teletrabajo y presencial, previniendo el contagio de los funcionarios y de los usuarios atendidos en la Institución.

3.1 CUMPLIMIENTO DE LÍNEAS DE ACCION:

Según 4 líneas estratégicas de acción:

- L.1: Códigos de convivencia
- L.2: Consejos Consultivos
- L.3: Defensorías Comunitarias
- L.4: Política Pública



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION INTEGRAL DE DERECHOS DE LOJA



L.1: CÓDIGOS DE CONVIVENCIA

ACTIVIDAD	RESULTADOS	PARTICIPANTES
Deberes y derechos de los NNA y educación familiar, a establecimientos de nivel primario	2 Talleres telemáticos	40 NNA

L.2: CONSEJO CONSULTIVO DE NNA:

Integrado por la organización de **COMUNIDAD JUVENIL POSITIVA-CJP**, representado por diferentes establecimientos educativos de Loja; con la aplicación a 4 ejes estratégicos: Deberes y derechos, liderazgo, participación ciudadana y medioambiente.

ACTIVIDAD	RESULTADOS	PARTICIPANTES
Reuniones de coordinación de actividades de CJP	10 reuniones	9 adolescentes
2 Talleres virtuales participativos de políticas de derechos de NNA, con la coordinación del CNII.	2 eventos	12 NNA
Encuentro para análisis y propuestas de la Agenda Nacional de inclusión de NNA	1 Encuentro provincial	30 NNA

L.3: DEFENSORÍAS COMUNITARIAS:

En aplicación a la Ordenanza del Concejo Cantonal, con la participación directa de las diferentes representaciones sociales, liderazgo y habitantes de las comunidades, se procede a la organización y fortalecimiento de las defensorías comunitarias, para la promoción, defensa y vigilancia de los derechos de los niños y adolescentes y bienestar de la familia.

a) COMUNIDADES PARTICIPANTES EN LAS DEFENSORIAS COMUNITARIAS:

PARROQUIA	COMUNIDADES
Sucre	San José Alto, Obrapía, Isidro Ayora, Plateado, Víctor Emilio Valdivieso y Alumbre
Punzara	Colinas Lojanas
El Valle	San Jacinto
Malacatos	Barrio Belén



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION INTEGRAL DE DERECHOS DE LOJA



b) LIDERAZGO COMUNITARIO:

COMUNIDAD	LÍDERAZGO	ORGANIZACIÓN
OBRAPIA	Ángel Ambuludí y Laura Rios	Presidente del barrio Promejoras Líder Comunitario
SAN JOSE	Graciela Ambuludí	Presidenta Defensoría Comunitaria
PLATEADO	Ángel Tandazo y Teresa Uchuari	Presidente del Barrio y Lider Comunitaria
BELEN DE MALACATOS	Mercy Salazar y Sandra Curimilma	Presidenta del Barrio y Líder Comunitaria
COLINAS LOJANAS	Luis Enríquez	Presidente del barrio
VICTOR EMILIO VALDIVIESO	José Gaona y Mayra Quizhpe	Presidente del Barrio Promejoras y Líder Comunitaria
SAN JACINTO	Gloria Benítez y Flavio Medina	Presidenta Promejoras Y Líder Comunitario

c) DIAGNÓSTICO COMUNITARIO:

Con la participación comunitaria, se determina la realidad social comunitaria en los aspectos: de familia, comunidad, salud, participación, educación y protección especial; que permiten identificar los requerimientos de capacitación a las comunidades que participan en las organizaciones de defensorías comunitarias.

d) CAPACITACION INTEGRAL:

Para dar cumplimiento al objetivo del proyecto Defensorías Comunitarias se está realizando talleres de formación humana en base, a la realidad comunitaria de cada sector, visualizado en los diagnósticos comunitarios.

e) TALLERES EJECUTADOS:

COMUNIDAD	TALLER
Colinas Lojanas	Relaciones Interpersonales
San José	Aplicación de Normas para la Protección de Derechos de los Grupos de Atención Prioritaria e Identificación de casos.
Tierras Coloradas	Educación en Valores
	Buen trato en la Familia
El Plateado	Educación en Valores
	Buen Trato en la Familia
Obrapia	Educación en Valores
	Buen Trato en la Familia
Belén	Educación en Valores
San Jacinto	Buen Trato en la Familia
	Educación en valores



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION INTEGRAL DE DERECHOS DE LOJA



San José Alto	Conocer la Realidad Comunitaria y Definir un Plan de Acción de coordinación colectiva.
	De motivación y trabajo en equipo
	Elaboración del Plan de trabajo de la Defensoría Comunitaria

f) EVENTOS DE PROMOCION DE DERECHOS Y DEBERES:

ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTO
Dramatización	Dar conocer derechos y deberes
Ayudando a los demás comparto con ellos	Mensajes de motivación a la sensibilidad y humana y social
Dinámicas proactivas	Interactuar con los asistentes en las relaciones de comunicación familiar social y comunitario
Sonreír jugar y aprender	Juegos dinámicos con participación colectiva

L.4: POLÍTICA PÚBLICA:

ACTIVIDAD	RESULTADOS	TOTAL
Dialogo virtual de políticas públicas de derechos de los NNA, en coordinación con la Secretaria de Derechos Humanos	Capacitación miembros Junta Cantonal	44
Participación en las reuniones de trabajo de revisión de la Ordenanza de Protección de Derechos de las personas adultas mayores	3 reuniones con los Concejales de la Comisión de lo Social y Genero	10
Participación en las reuniones de trabajo de la Ordenanza de protección de derechos de la Mujer.	2 reuniones con los Concejales de la Comisión de lo Social y Genero	12
Reuniones técnicas de coordinación interinstitucional en la MESA DE PREVENCION Y ERRADICACION DEL TRABAJO INFANTIL-PETI,	6 reuniones técnicas con representantes institucionales	10
Difusión de 2000 trípticos en las campañas de difusión de prevención y erradicación del trabajo infantil y mendicidad en la ciudad de Loja	500 familias	500
Abordajes a las familias en mendicidad y movilidad humana, en coordinación con el MIES y la Junta Cantonal	50 casos	50
Reuniones técnicas de coordinación interinstitucional en la MESA DE MOVILIDAD HUMANA	4 reuniones técnicas	11



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION INTEGRAL DE DERECHOS DE LOJA



Participación de la Junta en la atención de casos de movilidad humana	30 casos	30
Proyecto de “Fortalecimiento del Centro de Atención Integral a Víctimas de Violencia de Género en el Ecuador”, en el cantón Loja	<ul style="list-style-type: none"> • 20 visitas domiciliarias • 20 informes sociales de vulneración de derechos • 20 atenciones terapéuticas de casos de tratamiento de vulneración de derechos 	20
Taller de Procesos de aplicación de vulneración de derechos de los NNA y la Mujer	2 talleres virtuales	25
Dictar medidas de protección a favor de los NNA .	434 casos atendidos	434
Dictar medidas de protección de derechos de la Mujer	101 casos atendidos	101
Elaboración y aprobación del reglamento Especial de Elecciones de los representantes de la sociedad civil al CPID-L	1 documento	8
Elección de los representantes del estado al CCPID-L	6 representantes del Estado al CCPID-L	6

4. CONVENIOS Y ACUERDOS INSTITUCIONALES:

Para la facilitación de procesos en la aplicación a las políticas públicas de derechos de los diferentes sectores sociales de los grupos de atención prioritaria del cantón Loja.

CONCEPTO	INSTITUCION
Convenio marco de cooperación Institucional	U.N.L.
Convenio de cooperación Institucional para la organización y fortalecimiento de Defensorías Comunitarias del cantón Loja	Centro de Apoyo Social Municipal de Loja
Carta Compromiso de Cooperación Interinstitucional para la Fortalecimiento del Centro de Atención Integral a Víctimas de Violencia de Género en el Ecuador”, en el cantón Loja	Fundación Espacios
Convenio específico para la atención en la Unidad de Consejería Familiar de la Junta Cantonal	Universidad Nacional de Loja; Carrera de Psicología Clínica, Facultad de Salud Humana
Convenio específico de prácticas pre-profesionales de los estudiantes de jurisprudencia	Universidad Nacional de Loja; carrera de Jurisprudencia
Convenio específico de prácticas pre-profesionales de los estudiantes de jurisprudencia	Universidad Técnica Particular de Loja: carrera de Jurisprudencia



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION INTEGRAL DE DERECHOS DE LOJA



5. JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS DE LOJA

Organismo encargado de la aplicación y restitución de derechos, como lo establecen las normas del Código de la Niñez y Adolescencia, el Código Orgánico de Prevención y Erradicación de la Violencia de la Mujer y la Ley Orgánica de las personas Adultas Mayores.

5.1 MIEMBROS DE LA JCPID-L: Periodo 2020 - 2023.

NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCION	PERIODO	NOMINACION
Abg. Carlos Castillo Vega	Miembro principal	2020 – 2023	CCPID-L
Abg. Julia Ludeña Agila	Miembro principal	2020 – 2023	CCPID-L
Abg. Andrea González Rivera	Miembro principal	2020 - 2023	CCPID-L

5.2 PERSONAL DE APOYO DE LA JCPDNA-L:

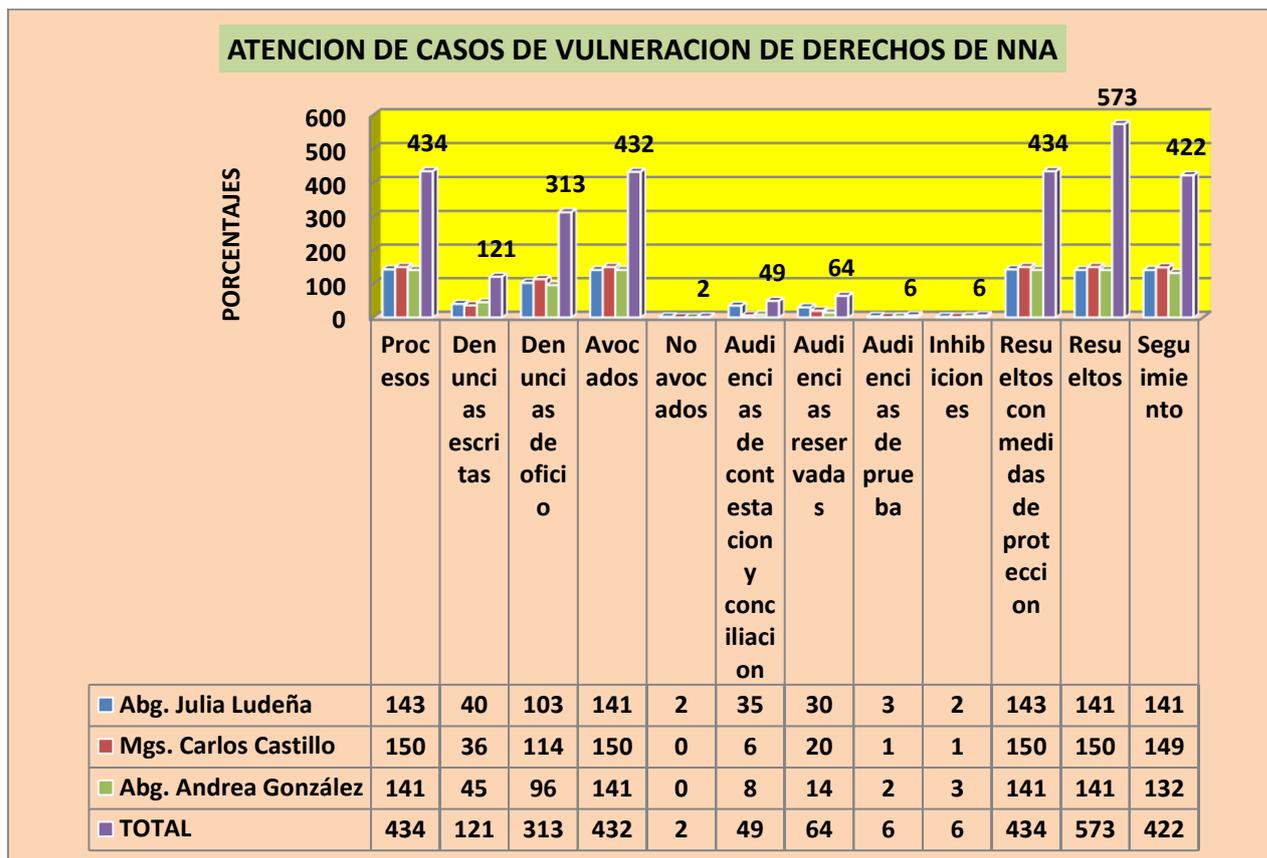
Dentro de la ruta de procesos de aplicación de las normas legales en la restitución de derechos

NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCION	NOMINACION
Dra. Alicia Luzuriaga	Secretaria Abogada de la Junta Cantonal	Municipio de Loja
Dra. Mara Guarderas Pérez	Secretara de 1ra. Acogida de la Junta Cantonal	Municipio de Loja
Abg. Cristian Masabanda	Notificador-citador	Municipio de Loja

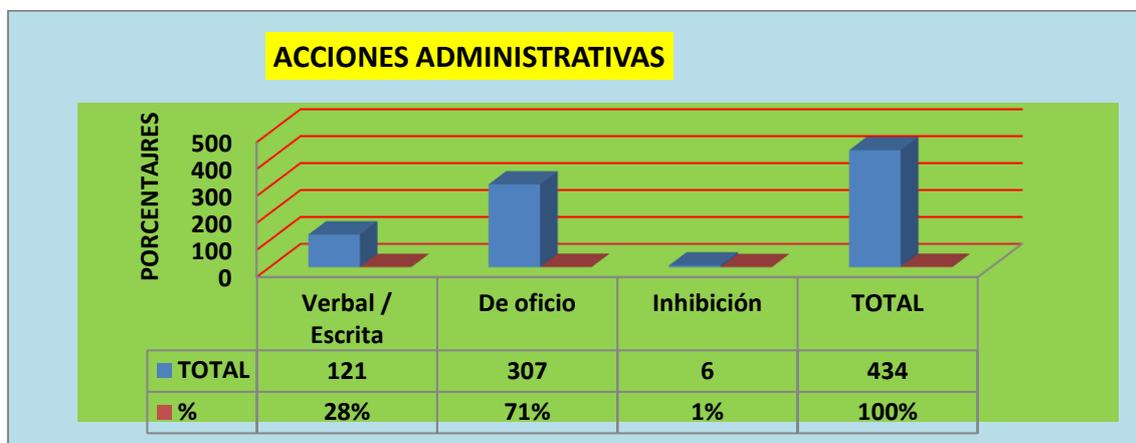


6. RESULTADOS LOGRADOS EN LA APLIACION DE DERECHOS A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL AÑO 2020.-

6.1 ATENCION DE CASOS DE VULNERACION DE DERECHOS DE LOS NNA.-

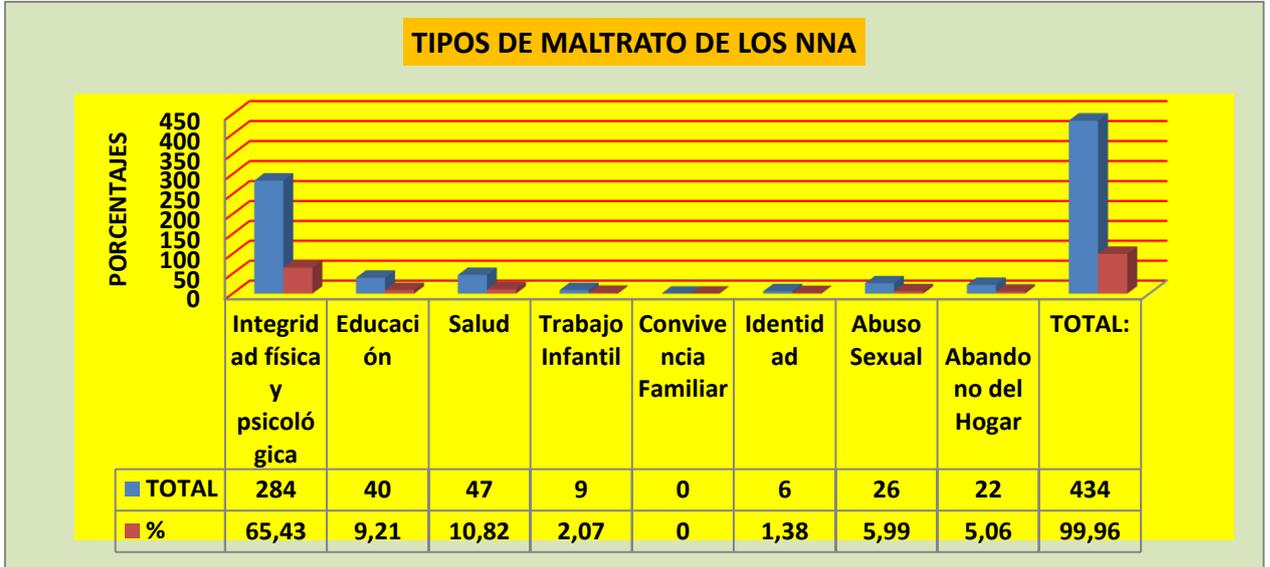


6.2 CLASIFICACIÓN DE LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS.-

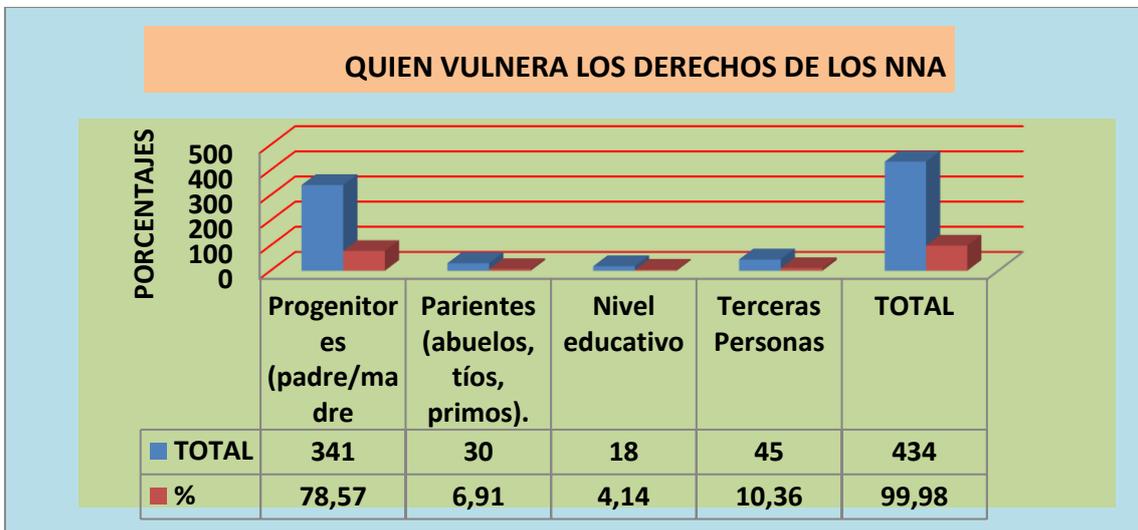




6.3 TIPOS DE MALTRATO DE LOS NNA.-

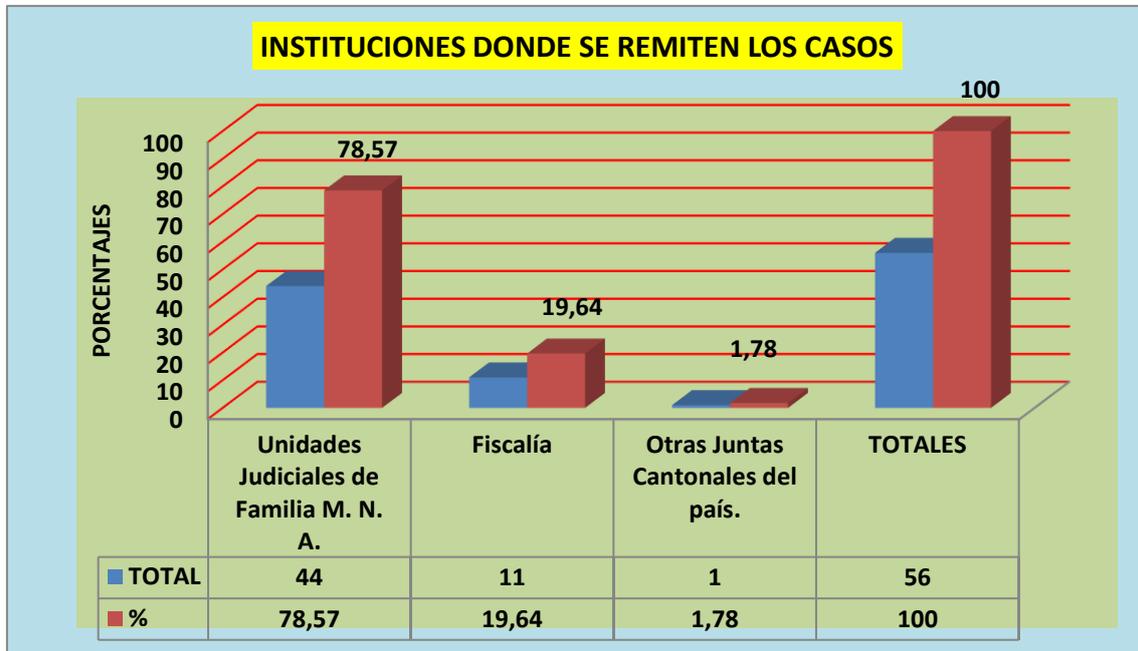


6.4 QUIEN VULNERA LOS DERECHOS DE LOS NNA.-

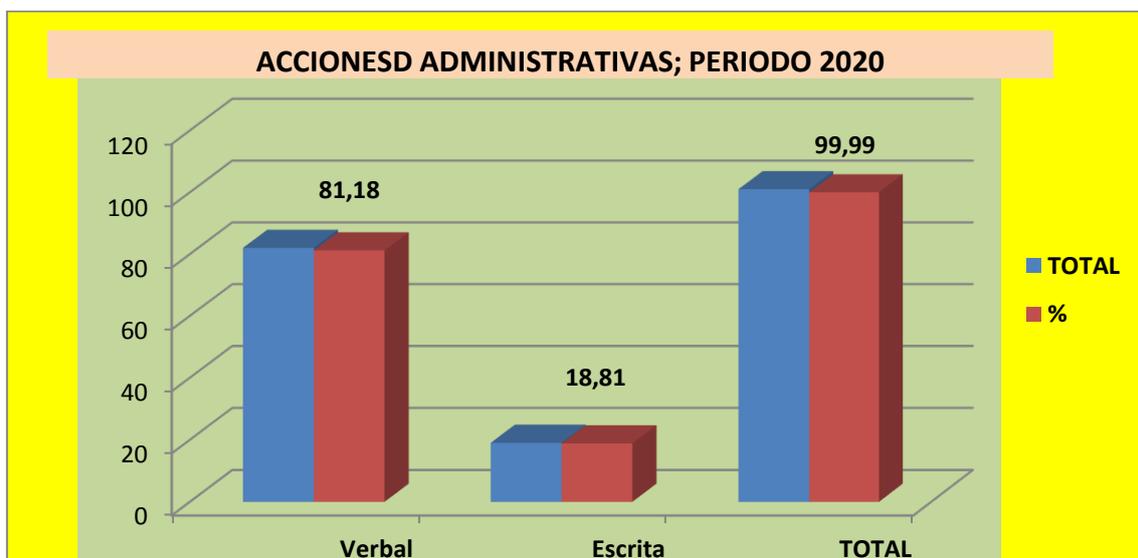




6.5 INSTITUCIONES DONDE SE REMITEN ,LOS CASOS DE ATENCION DE LOS NNA



7. APLICACIÓN DE MEDIDAS ADMINISTRATIVAS DE PROTECCION DE DERECHOS DE LA MUJER

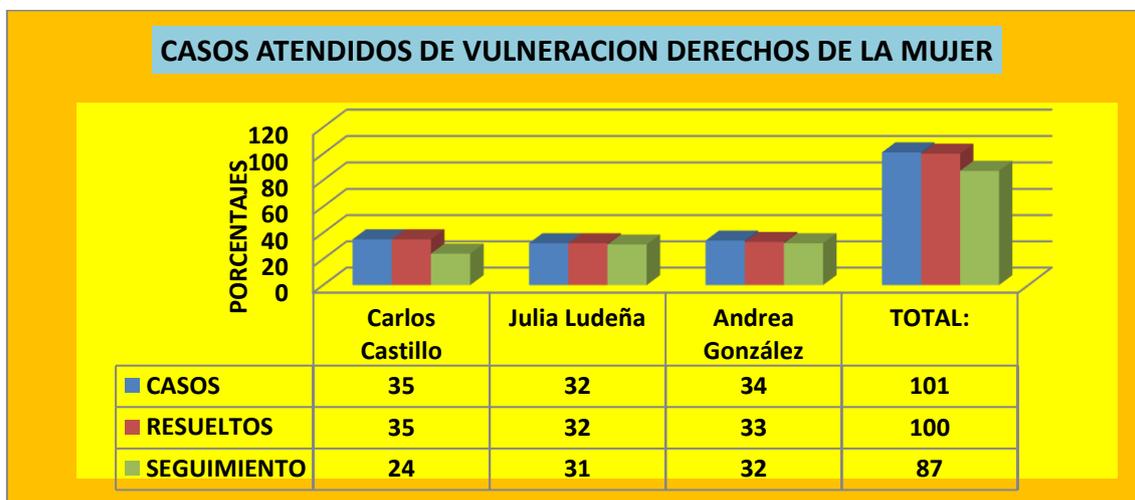




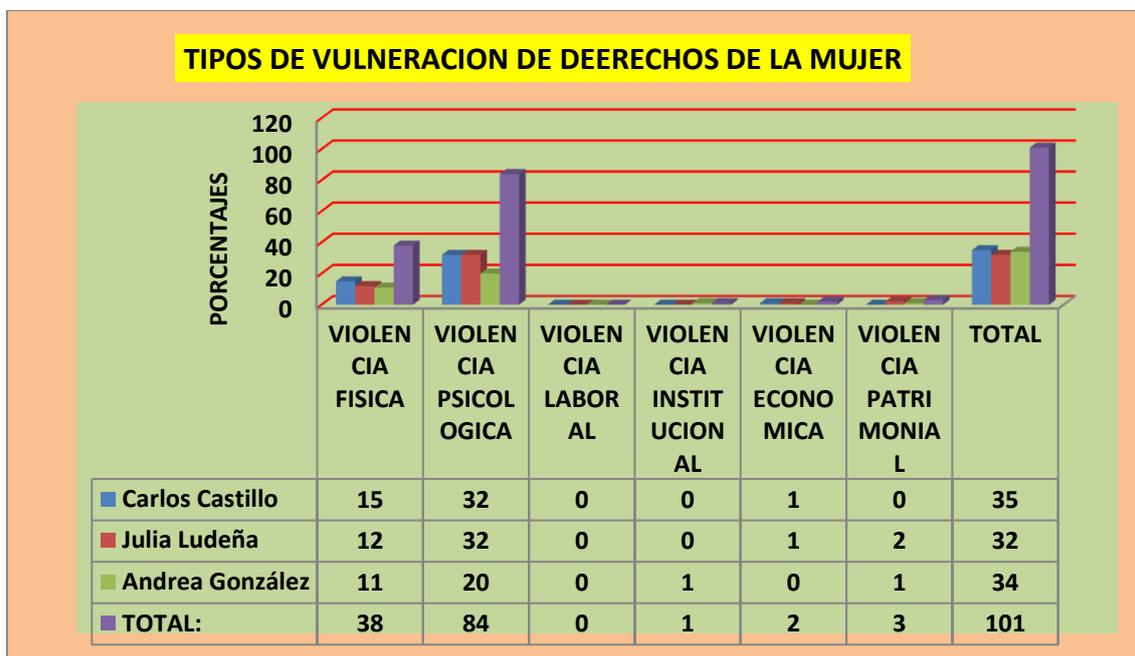
CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION INTEGRAL DE DERECHOS DE LOJA



7.1 CASOS ATENDIDOS DE VULNERACIÓN DE DERECHOS DE LA MUJER 2020



7.2 CASOS ATENDIDOS DE VULNERACION DE DERECHOS DE LA MUJER.- .





8.. CAUSAS DE LA VULNERACION DE DERECHOS DE LOS NNA:

- Familias disfuncionales
- Violencia intrafamiliar
- Conflictos entre parejas
- Retaliaciones
- Separaciones de pareja
- Migración
- Desconocimiento de la Ley

9. ENTIDADES DE ATENCION VINCULADAS A LA JCPDNA-L:

- Unidad de Apoyo Familiar MIES
- Centro de Acogida Temporal “Santa Mariana de Jesús”
- Estación Municipal Terapéutica Nro. 2
- Centro de Acogimiento “P. Julio Villaroel”
- Fundación Espacios
- Hogar “María Borboni”
- Centro “San Juan Bosco”
- Hospital “Isidro Ayora”
- Centro de Acogida “Hermanas Doroteas”
- Centro de Acogida “San Gerónimo de Emiliani”
- Hogar “San Camilo de Lelis!”

10. INSTITUCIONES QUE PATROCINAN GRATUITAMENTE LAS DENUNCIAS A PRESENTARSE EN LA JCPDNA-L:

- Defensoría Pública
- Universidad Nacional de Loja
- Universidad Técnica Particular de Loja
- Universidad Internacional

Loja, 4 de Mayo del 2020

Mgs. Antonio E. Bermeo
SECRETARIO EJECUTIVO CCNA-L



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION INTEGRAL DE DERECHOS DE LOJA

